



LIBRO GENERAL DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: 2022 MC-00077

1. EXPEDIENTE2022 MC-00077

1.1. Datos Generales del Expediente

EXPEDIENTE: 2022 MC-00077

PROCEDIMIENTO: 13122 MODALIDAD: ECON MODIFICACIÓN DE CREDITO

DESCRIPCIÓN: MC-00077 TRANSFERENCIA DE CREDITO VARIAS CONCEJALIAS
(REVISADO)

FECHA:: 20/10/2022 HASTA: __/__/____

TITULAR EXPEDIENTE: P2900700B AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

1.2. Actuaciones del Expediente

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	ESTADO
20/10/2022	Operación 2022-22021488	mgomez	Ejecutado
20/10/2022	01- MC_00077_2022_TRANSF_PROVIDENCIA_VARIA S CONCEJALIAS	gvillanova	Ejecutado
20/10/2022	02- MC_00077_2022_TRANSF_PROPOSTA__VARIAS CONCEJALIAS	aperea	Ejecutado
20/10/2022	03-MC_00077_2022_F-1818- 2022_INFORME__VARIAS CONCEJALIAS	jdominguez	Ejecutado
20/10/2022	04- MC_00077_2022_TRANSF_DECRETO__VARIAS CONCEJALIAS 2022/05795	magomez	Ejecutado
20/10/2022	NI TRASPASO DE PARTIDAS	mgomez	Ejecutado
20/10/2022	NOTA INTERIOR TRASPASO	mgomez	Ejecutado
25/10/2022	Operación 2022-22021675	mgomez	Ejecutado
25/10/2022	Operación 2022-22021676	mgomez	Ejecutado



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

RC

Clave Operación: 101.Positivo

Fecha Operación: 20/10/2022

Contabilidad
Presupuesto de Gastos

RETENCIÓN DE CRÉDITOS
PENDIENTES DE UTILIZACIÓN

Nº Operación: 2022 22021488

Nº Op. Anterior:

Nº Expediente.....: 2022 MC-00077

Nº Aplicaciones.....: 2

Ejercicio: 2022

Presupuesto Corriente

PRESUPUESTO: 2022

Importe

Cuenta

Cl. Orgánica :

Cl. Programa :

Cl. Económica :

Aplicación :MULTIAPLICACIÓN

IMPORTE (en letra): MIL CIENTO CUATRO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

1.104,86

Proyecto de Gasto: MULTIPROYECTO

Relación Contable:

Texto Libre:

MC-00077 TRANSFERENCIA DE CREDITO VARIAS CONCEJALIAS

Observaciones:

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su Anexo), existe Saldo de Crédito disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria.
Fecha: 20/10/2022

Resolución de CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y
HACIENDA
Fecha:

La Intervención

El Concejal Delegado

Página 1 de 2

CVE:
07E60019EEDC00S9K5M6U0B0H8
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA
JOSE DOMINGUEZ PINO(P2900700B-AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE)-INTERVENTOR
ACCIDENTAL - 20/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/10/2022 14:26:19

EXPEDIENTE:: 2022MC-00077
Fecha: 20/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E60019EEDC00S9K5M6U0B0H8



Contabilidad Presupuesto de Gastos	ANEXO	Clave Operación 101.Positivo Fecha Operación..... 20/10/2022 Nº Operación 2022 22021488 Nº Op. Anterior Nº Expediente 2022 MC-00077
Presupuesto Corriente		

	Aplicación	Importe	Cuenta
1	CL.ORG...: 12 URBANISMO Y OBRAS CL.FUN...: 241 FOMENTO DE EMPLEO CL.ECON.: 63200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. PROYEC...: 2021 0000010 OP.ANTER.: 211	4,86	
2	CL.ORG...: 09 SERVICIOS DE LA MUJER CL.FUN...: 2311 PROMOCIÓN SOCIAL CL.ECON.: 22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS. PROYEC...: OP.ANTER.: 1.100,00 627		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
Nº Operación: 2022 22021488		TOTAL IMPORTE	1.104,86
Nº Expediente: 2022 MC-00077			

Página 2 de 2

CSV: 07E60019EEDC00S9K5M6U0B0H8



CVE:
07E60019EEDC00S9K5M6U0B0H8
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

JOSE DOMINGUEZ PINO(P2900700B-AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE)-INTERVENTOR
ACCIDENTAL - 20/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/10/2022 14:26:19

EXPEDIENTE:: 2022MC-00077
Fecha: 20/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROVIDENCIA DE ALCALDIA

Como consecuencia de gastos determinados que se prevén realizar para este ejercicio económico del área de gastos 2 Capítulos II y VI (ECONÓMICA), sin que puedan demorarse al próximo por motivos de oportunidad, para los que no existe crédito consignado o este es insuficiente en el vigente Presupuesto de la Corporación y considerando que se dispone de algunos de los medios de financiación previstos en la legislación de haciendas locales, se hace preciso la tramitación de una modificación de crédito consistente en Transferencia de Crédito

Por todo ello y por medio de la presente:

DISPONGO:

1.- Incoar expediente de modificación de créditos presupuestarios nº **00077** 2022 en la modalidad de Transferencia de Crédito, financiado con bajas de otras partidas financiadas con Recursos Propios.

2.- Que por Intervención se emita informe sobre la legislación aplicable, sobre la procedencia de realizar la transferencia de crédito en el vigente estado de gastos y las formalidades legales a las que hará de ajustarse. Las partidas de gastos afectadas son las siguientes:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	241 Fomento del Empleo	62201	Pfea/2022 especial: ampliación sede social Viñagrande		4,86 €
09	2311 Promoción Social	22601	Atenciones protocolarias y representativas		1.100,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	241 Fomento del Empleo	63200	Pfea/2021 ordinario: cerramientos, demoliciones y pasos peatones: finca municipal el portón		4,86 €
09	2311 Promoción Social	22300	Transportes		1.100,00 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	1.104,86 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	1.104,86 €

3.- Una vez instruido lo anterior, sométase el expediente al órgano competente para su aprobación.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

EL ALCALDE





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROPUESTA DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 00077 2022

Presentando el Presupuesto un exceso en el crédito dentro del Área de **Gastos 2** resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente o sin consignación presupuestaria dentro de la misma área y del **Capítulo II y VI**.

La modificación de que se trata no altera la cuantía ni ocasiona ningún perjuicio en las partidas afectadas del Presupuesto, siendo su detalle el siguiente:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	241 Fomento del Empleo	62201	Pfea/2022 especial: ampliación sede social Viñagrande		4,86 €
09	2311 Promoción Social	22601	Atenciones protocolarias y representativas		1.100,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	241 Fomento del Empleo	63200	Pfea/2021 ordinario: cerramientos, demoliciones y pasos peatones: finca municipal el portón		4,86 €
09	2311 Promoción Social	22300	Transportes		1.100,00 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	1.104,86 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	1.104,86 €

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Concejal-Delegado

Fdo.: D. Abel Perea Sierra

CSV: 07E60019EF3200A2Z6Q1V2B1E9

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2022MC-00077
ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT, Contratación, Transparencia, Smart City - 24/10/2022		Fecha: 20/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/10/2022 10:17:51		Hora: 00:00
		Und. reg: REGISTRO GENERAL

CVE: 07E60019EF3200A2Z6Q1V2B1E9
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

INFORME DE INTERVENCION Nº F-1818/2022

El funcionario que suscribe, Interventor Acctal. de fondos del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se emite el siguiente informe en relación con el expediente nº **00077 2022** de modificación de créditos propuesto por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda:

ANTECEDENTES DE HECHO

A propuesta del Sr. Concejal de Delegado de Economía y Hacienda, se inicia expediente de modificación de créditos mediante transferencia que, sin alterar la cuantía del presupuesto, afecta a partidas presupuestarias y pertenecientes al mismo Área de Gasto, con el siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	241 Fomento del Empleo	62201	Pfea/2022 especial: ampliación sede social Viñagrande		4,86 €
09	2311 Promoción Social	22601	Atenciones protocolarias y representativas		1.100,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	241 Fomento del Empleo	63200	Pfea/2021 ordinario: cerramientos, demoliciones y pasos peatones: finca municipal el portón		4,86 €
09	2311 Promoción Social	22300	Transportes		1.100,00 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	1.104,86 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	1.104,86 €

FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

1. Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (artículos 179 y 180).
2. Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos (artículos 40 a 42).
3. Base número 22 de ejecución del presupuesto.



CONCLUSIONES

- Según lo dispuesto en el artículo 179 del TRLRHL, las entidades locales regularán en las bases de ejecución del presupuesto el régimen de transferencias estableciendo, en cada caso, el órgano competente para autorizarlas (siempre y cuando éstas no afecten a créditos de distintos grupos de función ni a créditos de personal).
- El artículo 40.2 del RD 500/1990, se pronuncia en igual sentido disponiendo que las Bases de Ejecución del Presupuesto deberán establecer el régimen de las transferencias de crédito y el órgano competente para autorizarlas en cada caso (artículo 160.1, TLRHL).
- No se conculcan las limitaciones contenidas en el artículo 41 RD 500/1990.
- Para poder efectuar la presente modificación será imprescindible retener el importe correspondiente en las partidas objeto de minoración, conforme al artículo 32.1 RD 500/1990. Consta, en este sentido, retención de crédito por el importe oportuno.
- En definitiva, concurren en el expediente los presupuestos y requisitos necesarios para su aprobación.
- Siguiendo lo dispuesto en el artículo 179.2 del RDL 2/2004 y 40.3 del RD 500/1990, la aprobación del expediente puede llevarse a cabo por órgano distinto al Pleno, que conforme a las bases de ejecución del presupuesto (22.3), es competencia del Sr. Alcalde, entrando en vigor con la resolución aprobatoria correspondiente.
- En virtud de los artículos 4.1 y 15.1 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, resulta preciso en cualquier modificación presupuestaria informar la repercusión en la situación de equilibrio presupuestario.
- En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2012, se entenderá por estabilidad presupuestaria la situación de equilibrio o superávit estructural. En el artículo 11 se establece que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Administraciones Públicas se someterán al principio de estabilidad presupuestaria, fijándose la obligación de mantener una posición de equilibrio o superávit.
- Esta posición de equilibrio debe ser computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales" (SEC95). La capacidad o necesidad de financiación es el saldo que refleja la capacidad o necesidad de una Administración Pública para prestar o pedir prestados recursos a otros sectores económicos dentro o fuera del país, calculado dicho saldo como la diferencia entre los ingresos y gastos de naturaleza no financiera. Es decir, en el cálculo inicial del déficit o superávit, no se computa ni la variación de activos financieros, ni la variación de los pasivos financieros (capítulo 8 y 9 del presupuesto de Ingresos y Gastos).
- El cálculo de la capacidad/necesidad de financiación en los entes locales sometidos a presupuesto se obtiene por diferencia entre los importes presupuestados y liquidados en los capítulo 1 a 7 de los estados de ingresos y los capítulo 1 a 7 del estado de gastos, previa aplicación de ajustes relativos a la valoración, imputación temporal, exclusión o inclusión de los ingresos y gastos no financieros.
- Examinado el expediente de referencia se concluye que la presente modificación transfiere créditos dentro del **Área de Gastos 2 y de los Capítulos II y VI**. resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente o no existente consignación presupuestaria dentro de la misma **Área de Gasto 2 y del Capítulo II**.

Por tanto, no tiene ningún efecto sobre el resultado de la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, ni repercusión en los cálculos de capacidad/necesidad de financiación.

- El presupuesto del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre para el ejercicio 2022, definido subjetivamente de conformidad con lo previsto en el art. 2.1c) de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria estaría integrado únicamente por la entidad, ya que actualmente no existe ningún organismo autónomo. Sobre el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria en la aprobación del presupuesto del 2022 se dio cuenta en el informe de Intervención nº **F-1698/2021**.
- Es competente para la aprobación del expediente el Sr. Alcalde, conforme determina el número 22 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, aprobadas por el Pleno de la Corporación, con ocasión de la aprobación del expediente del Presupuesto General para el año 2022, a las que se remite el artículo 43.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.
- La presente modificación debe Publicarse en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

Por todo ello, visto el expediente **00077 2022** de modificación de créditos del presupuesto **2022** bajo la modalidad de transferencia, propuesto por el Sr. Concejal Delegado, el funcionario que suscribe lo informa con carácter **FAVORABLE**.

CSV: 07E60019EF3400J3Y4M5T4R1H9



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2022MC-00077
JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 24/10/2022		Fecha: 20/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/10/2022 13:44:18		Hora: 00:00
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		Und. reg:REGISTRO GENERAL



En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital
La Intervención



CVE: 07E60019EF3400J3Y4M5T4R1H9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 24/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/10/2022 13:44:18	EXPEDIENTE:: 2022MC-00077 Fecha: 20/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
--	---	--

CSV: 07E60019EF3400J3Y4M5T4R1H9





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2022 05795
24/10/2022 14:25

DECRETO

ASUNTO: Expediente nº 00077 2022 de modificación del Presupuesto de 2022 por transferencias de créditos

Presentando el Presupuesto un exceso en el crédito destinado al **Area 2** resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente consignación presupuestaria dentro de la misma **Area 2 de gastos y del capítulo II y VI, financiado todo ello con Recursos Propios.**, considerando la propuesta formulada al respecto por el Sr. Concejale Delegado de Hacienda, considerando que corresponde a esta Alcaldía – Presidencia la competencia para la aprobación de la transferencia de créditos entre partidas del mismo Área de Gasto y visto el informe favorable de la Intervención Municipal **F-1818/2022**.

RESUELVO:

Aprobar la modificación del presupuesto nº **0077 2022** por Transferencia de Crédito en el Presupuesto de 2022, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	241 Fomento del Empleo	62201	Pfea/2022 ampliación sede especial: Viñagrande social		4,86 €
09	2311 Promoción Social	22601	Atenciones protocolarias y representativas		1.100,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	241 Fomento del Empleo	63200	Pfea/2021 ordinario: cerramientos, demoliciones y pasos peatones: finca municipal el portón		4,86 €
09	2311 Promoción Social	22300	Transportes		1.100,00 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	1.104,86 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	1.104,86 €





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

Alhaurín de la Torre, a la fecha de la Firma Digital
El Alcalde Doy Fe, La Secretaría



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2022MC-00077
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA- ALCALDE - 24/10/2022		Fecha: 20/10/2022
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ- SECRETARIA - 24/10/2022		Hora: 00:00
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/10/2022 14:26:00		Und. reg:REGISTRO GENERAL
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		

CSV: 07E60019FB2A0008U3R3B1B1X7





Ayuntamiento de
Alhaurín de la Torre



Delegación de la Mujer

DE: DELEGACIÓN DE LA MUJER
A: INTERVENCIÓN

En Alhaurín de la Torre a 20 de octubre 2022

NOTA INTERIOR

La Delegación de la Mujer por medio de la presente solicita a la mayor brevedad los siguientes traspasos de partidas :

De la partida **09.2311.22601** Atenciones protocolarias y representativas 1.100€
a la partida **09.2311.22300** Transportes

Fdo. M^a Carmen Molina Heredia
Concejala de Igualdad

CSV: 07E60019EEDA00S6M8S6K4G2X4

0019EF7B00C1Y8Q6W9D3T7



CVE: 07E60019EEDA00S6M8S6K4G2X4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA MARIA CARMEN MOLINA HEREDIA-Concejala Asuntos Sociales e Igualdad - 20/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/10/2022 13:48:16	DOCUMENTO: 20221699546 Fecha: 20/10/2022 Hora: 13:48



CVE: 07E60019EF7B00C1Y8Q6W9D3T7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 20/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/10/2022 14:00:02	EXPEDIENTE:: 2022MC-00077 Fecha: 20/10/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

**DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.
Servicio Municipal de Obras**

NOTA INTERIOR AL SR. CONCEJAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

Con respecto a las siguientes partidas presupuestarias, se solicita un traspaso de crédito con el desglose que se indica a continuación:

TRASPASO NEGATIVO		
12 241 63200	PFEA ORDINARIO 2021 FINCA EL PORTÓN.	4,86 €

TRASPASO POSITIVO		
2022 12 241 62201	PFEA ESPECIAL 2022. AMPLIACIÓN DEL CENTRO SOCIAL EN VIÑAGRANDE.	4,86 €

A la espera de la tramitación de los solicitado, reciba un saludo.

Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma digital.

Fdo. J. Fernando Ortiz Arca
Arquitecto técnico municipal

Prudencio J. Ruiz Rodríguez
Concejal de Infraestructura y Obras

Vº.Bº. Joaquín Villanova Rueda
ALCALDE - PRESIDENTE

1/1

FIRMANTE - FECHA		
CVE: 07E60019ECAD00N7Z0K6X0J7L0	JUAN FERNANDO ORTIZ ARCA-TÉCNICO DE URBANISMO Y OBRAS - 20/10/2022 PRUDENCIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ-Concejal Servicios Operativos, Comunicación, Electricidad - 20/10/2022 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 20/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/10/2022 12:37:44	DOCUMENTO: 20221698989 Fecha: 20/10/2022 Hora: 12:37
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		

CSV: 07E60019ECAD00N7Z0K6X0J7L0



CSV: 07E60019EF8B00K7N1T8S1Z3A7

FIRMANTE - FECHA		
CVE: 07E60019EF8B00K7N1T8S1Z3A7	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 20/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/10/2022 14:03:29	EXPEDIENTE:: 2022MC-00077 Fecha: 20/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	Diligencia:	





EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MC/

Clave Operación: 041.Negativo

Fecha Operación: 25/10/2022

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS INICIALES	Nº Operación	2022 22021675
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº Op. Anterior	2022 22021488
		Nº Expediente	2022 MC-00077
		Nº Aplicaciones	2
		Oficina	
		Ejercicio	2022
		Rec. Financ.	0

AÑO DEL PRESUPUESTO:		IMPORTE
CL.ORGÁNICA : CL.PROGRAMA : CL.ECONÓMICA : APLICACIÓN :MULTIAPLICACIÓN		
IMPORTE (en letra): MIL CIENTO CUATRO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS		1.104,86
CÓDIGO DE PROYECTO: MULTIPROYECTO		
TEXTO LIBRE MC-00077 TRANSFERENCIA DE CREDITO VARIAS CONCEJALIAS		
Nº de Operación: 2022 22021675		Aprobación: 6 - DECRETO DE ALCALDÍA
Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria. FECHA: 25/10/2022		
La Intervención		El Alcalde

CVE:
07E60019FDCC00U5V1N7M1B4G9
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 25/10/2022
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 25/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/10/2022 14:07:26

EXPEDIENTE:: 2022MC-00077
Fecha: 20/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60019FDCC00U5V1N7M1B4G9



CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE Gastos		ANEXO	Clave Operación: 041.Negativo	Fecha Operación.....: 25/10/2022
PRESUPUESTO Corrientes				
	APLICACIÓN		IMPORTE	CTA.
1	CL.ORG...: 12 URBANISMO Y OBRAS CL.FUN...: 241 FOMENTO DE EMPLEO CL.ECON.: 63200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. PROYEC...: 2021 0000010 OP.ANTER.:		4,86	211
2	CL.ORG...: 09 SERVICIOS DE LA MUJER CL.FUN...: 2311 PROMOCIÓN SOCIAL CL.ECON.: 22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS. PROYEC...: OP.ANTER.:		1.100,00	627
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
Nº Operación: 2022 22021675		TOTAL IMPORTE	1.104,86	
Nº Expediente: 2022 MC-00077				

CSV: 07E60019FDCC00U5V1N7M1B4G9



**EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE**

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MC

Clave Operación: 040.Positivo

Fecha Operación: 25/10/2022

Contabilidad
Presupuesto de Gastos**TRANSFERENCIAS DE**
CREDITO POSITIVAS

Nº Operación: 2022 22021676

Nº Op. Anterior: 2022 22021675

Nº Expediente.....: 2022 MC-00077

Nº Aplicaciones.....: 2

Ejercicio: 2022

Presupuesto Corriente**PRESUPUESTO: 2022****Importe****Cuenta**

Cl. Orgánica :

Cl. Programa :

Cl. Económica :

Aplicación :MULTIAPLICACIÓN

IMPORTE (en letra): MIL CIENTO CUATRO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS**1.104,86****Proyecto de Gasto:****Recurso de Financiación:** Transferencias**Texto Libre:**

MC-00077 TRANSFERENCIA DE CREDITO VARIAS CONCEJALIAS

Observaciones:Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria.
Fecha: 25/10/2022Resolución de DECRETO DE ALCALDÍA
Fecha:**La Intervención****El Alcalde**

Página 1 de 2

CVE:
07E60019FDCD00D9V6Y1R1K0D9
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)**FIRMANTE - FECHA**JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 25/10/2022
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 25/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/10/2022 14:07:10EXPEDIENTE:: 2022MC-00077
Fecha: 20/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E60019FDCD00D9V6Y1R1K0D9



Contabilidad Presupuesto de Gastos	ANEXO	Clave Operación 040.Positivo Fecha Operación..... 25/10/2022 Nº Operación 2022 22021676 Nº Op. Anterior 2022 22021675 Nº Expediente 2022 MC-00077
Presupuesto Corriente		

	Aplicación	Importe	Cuenta
1	CL.ORG...: 12 URBANISMO Y OBRAS CL.FUN...: 241 FOMENTO DE EMPLEO CL.ECON...: 62201 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES PROYEC...: OP.ANTER.:	4,86	211
2	CL.ORG...: 09 SERVICIOS DE LA MUJER CL.FUN...: 2311 PROMOCIÓN SOCIAL CL.ECON...: 22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS. PROYEC...: OP.ANTER.:	1.100,00	627
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON...: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON...: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON...: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON...: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON...: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON...: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON...: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON...: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON...: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON...: PROYEC...: OP.ANTER.:		
Nº Operación: 2022 22021676		TOTAL IMPORTE	1.104,86
Nº Expediente: 2022 MC-00077			



CVE:
 07E60019FDCD00D9V6Y1R1K0D9
 URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
 JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 25/10/2022
 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 25/10/2022
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/10/2022 14:07:10

EXPEDIENTE:: 2022MC-00077
 Fecha: 20/10/2022
 Hora: 00:00
 Und. reg:REGISTRO GENERAL

